SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas, del día 31 de Mayo del 2017, reunidos en las oficinas del SAMAPA ubicado en Av. Santiago No. 155 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Los ciudadanos DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, L.A.E. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, C. MARÍN URIEL GOMAR SANTIBÁÑEZ, PROF. JOEL CORONADO MORALES, ARQ. OSCAR GABRIEL ÁLVAREZ CAMPOS, ING. JAVIER FLORES SILVA, LIC. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, DRA. MARÍA DEL CARMEN RIVERA RIVERA, C. AMALIA PLASENCIA LIMÓN. Previo citatorio que hizo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR con el carácter de Presidente Municipal y Presidente del Consejo. Con las formalidades de ley y con el propósito de **CELEBRAR LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO**. Por lo que el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, presidente de este Consejo, procede a presidir esta sesión en los términos del Art. 35 del Reglamento para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Dando la bienvenida a los integrantes del consejo, agradeciendo su presencia para la realización de los trabajos que se desarrollan bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia.

2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura del Acta anterior con fecha del 28 de Abril 2017.

4.- Informe General de actividades SAMAPA del mes de Mayo.

5.-Se da cuenta el Consejo con los Proyectos de obra que pretende realizar el Sistema para su análisis, validación y aprobación de realización y erogaciones del recurso.

6.-Informe de Ingresos del mes de Mayo 2017.

7.-Se solicita al Consejo autorice los Egresos del mes de Mayo 2017.

8.- Se Solicita al Consejo, se rectifique el Punto de acuerdo numero 9 de la Sesión del 28 de Abril del 2017 en el sentido de que la Autorización de pago es a favor de la empresa Eléctrica 2004 Sociedad Anónima S.A de C.V y no del Ing. Agustín Jiménez Guerrero.

9.-Asuntos varios.

10.-Clausura de la Sesión.

Se procede al desahogo del Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Registro de asistencia contando con la presencia de 10 personas de 17 que conforman este Consejo. Y el PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ procede a declarar que existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión de Consejo.

SEGUNDO PUNTO.- Se Procede a dar lectura al Orden del Día y efectuada la misma el PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ pregunta a los presentes si se aprueba el orden del día y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

TERCER PUNTO.- En este siguiente punto se aprueba la dispensa de la lectura del Acta anterior con fecha del 28 de Abril 2017, para la siguiente Sesión de Consejo, dando tiempo para que la verifique cada uno de los miembros de este Consejo.

CUARTO PUNTO.- El PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ da lectura a su informe de actividades SAMAPA del mes de Mayo 2017. Y menciona que se han adquirido tres bienes inmuebles con el dinero de la caja chica con un valor total de $41,805.00 (cuarenta y un mil ochocientos cinco pesos).

Estamos empezando con la visita a Empresas para que se regularicen este Organismo, ya obtuvimos el primer resultado con "Los Milagros de Dalila".

Se adquirieron materiales para realizar nuestro trabajo de campo esto siempre con el objetivo de mejorar nuestro servicio, cambios de válvulas, cloro, auto clora dores, un arrancador, materiales para reparaciones varias de Agua y la adquisición de material para mejorar las instalaciones de la oficina.

QUINTO PUNTO.- Manifiesta PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Los siguientes proyectos a mencionar son para su presentación y en su caso la autorización para llevarlos a cabo:

1.- Como primer proyecto se requiere realizar una extensión de línea de agua potable de 2" pulgadas, con un costo de $53,197.00. (Cincuenta y tres mil ciento noventa y siete pesos), misma que parte de la localidad de Buenavista hacia la de Cedros, con la cual se dotará de servicio a 14 Familias.

En uso de la voz el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR Señala: Esa obra puede ser realizada con el pago de incorporación de cada uno de los domicilios, por lo que hay que cobrar previamente a que se conecten.

2.- Como segundo proyecto se propone la sustitución de manguera de tipo Agrícola de 2" pulgadas RD26 en la Calle Jesús Garcíaen la localidad de La Capilla, con una extensión de 250 metros lineales con un costo de $59,440.00

cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos. Esto ya que continuamente se está reparando la mismaporque ya está muy dañada.

En uso de la voz el secretario técnico C. MARÍN URIEL GOMAR SANTIBÁÑEZ señala que se propone utilizar manguera de tipo agrícola porque es más resistente y aguantaría más tiempo sin estarle haciendo reparaciones.

El DR. EDUARDO CERVANTES AGUILARPREGUNTA a los presentes si se aprueban los proyectos ya mencionados el primero siempre y cuando los beneficiados cubran el pago de los derechos de incorporación previamente y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

SEXTO PUNTO.- Punto en donde el PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Director General de SAMAPA, da a conocer el informe de los Ingresos del mes de Mayo 2017, señalando que se ha tenido un ingreso de $493,916.65 (Cuatrocientos noventa y tres mil novecientos dieciséis pesos con sesenta y cinco centavos.)

Sin más comentar pregunta a los presentes si quedan debidamente informados de los Ingresos del mes de Mayo 2017. Y los miembros del Consejo se manifiestan debidamente enterados.

SEPTIMO PUNTO.- En este siguiente punto el PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ como Director General del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Solicita al Consejo autorice los Egresos del mes de Mayo del año en curso con un monto de $1, 894,917.98 (Un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos diecisiete pesos con noventa y ocho centavos) los cuales corresponden al pago de energía eléctrica a CFE, nomina, cloro, gasolina, materiales y reparaciones varias.

El DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR señala: SAMAPA debe realizar un convenio con la Empresa correspondiente para obtener Energía Verde, pues esto nos ayudara a tener ahorro económico y evitar contaminación, además de que la utilización de energía verde ya está contemplada en la Ley. Respecto el pago de cloro quiero señalar se revisen bien las facturas y la cantidad que reciben desde su llegada hasta su partida.

La DRA. CARMEN RIVERA RIVERA: Solicita se revise si se realiza la cloración correctamente.

El DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR informa que cada cierto tiempo se realizan Estudios y determinan si se está clorando correctamente o no y ello no nos dejan mentir.

Sin mas solicita a los presentes se sirvan levantar la mano en señal de aprobación si están de acuerdo con los Egresos ya mencionados. Resultando aprobados los egresos por Unanimidad

OCTAVO PUNTO.- Se solicita al Consejo, se rectifique el Punto de Acuerdo número 9 de la Sesión pasada de fecha del 28 de Abril del 2017 en el sentido de

que se autorización la contratación para la rehabilitación y operación de la planta de tratamiento a la empresa Eléctrica 2004 Sociedad Anónima S.A de C.V y no al Ing. Agustín Jiménez Guerrero, como se asentó erróneamente en dicho punto de acuerdo.

El DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR hace solicita se tenga cuidado con cada uno de los cheques que se expidan, para que coincidan con la factura respectiva.

Sin más comentarios de los consejeros, se solicita a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo en la rectificación solicitada y se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes la contratación para la rehabilitación y operación de la planta de tratamiento a la Empresa Eléctrica 2004 Sociedad Anónima S.A de C.V. y la firma del contrato respectivo.

NOVENO PUNTO.- En este siguiente punto del Orden del Día el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, insiste en que se realice un planteamiento de Recaudación que dé Resultados, pues la recaudación es muy baja.

El PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Comenta que con relación a la recaudación estamos notificando en cada una de las localidades y se esta obteniendo respuesta positiva de la gente.

Comenta el PROF. RODOLFO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, que en relación al padrón, la empresa "AGUASOLUSIONES, S.A. de C.V." Con la que se compraron los equipos para el nuevo sistema, no nos ha dado una respuesta favorable, lo que nos orilló a buscar otras opciones, nos reunimos con la empresa NEXT CODE, S.A de C.V. y quiero poner en consideración ante este Consejo la autorización para la celebración del Convenio con dicha empresa, para instalar el Sistema.

El LIC. SAÚL AYALA CARVAJAL sugiere hacerse cargo de realizar una visita con la Empresa "AGUASOLUSIONES S.A de C.V."Para darle seguimiento, ya que ellos ya tienen el conocimiento de nuestro padrón.

El DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR señala que el Sistema es una herramienta, lo que se tiene que realizar para aumentar la recaudación es una visita a las Empresas y localidades del Municipio, con personal que tenga el conocimiento y capacitación que se requiere para ejecutar dicho trabajo. No sin antes verificar si realmente los visitados tienen adeudo. Señalo lo importante que es darle el servicio de Agua suficiente a cada una de las localidades, realicen los estudios necesarios para verificar los problemas y darles solución para entonces poderles cobrar el servicio. Repito visite las Empresas y propiedades grandes que gastan mucha Agua y descargan sin estar incorporados al drenaje, realicen una estrategia bien hecha.

DECIMO PUNTO.- Acto continuo y sin más asuntos que desahogar el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR da por concluida esta sesión. Siendo las 12:30 horas.

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL SAMAPA

LAE. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ

C.MARIN URIEL GOMAR SANTIBAÑEZ

PROF. JOEL CORONADO MORALES

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

ING. JAVIER FLORES SILVA

LIC. JOSE SAUL AYALA CARVAJAL

DRA. MARIA DEL CARMEN RIVERA RIVERA

Amalia Plascencia L.
SRA. AMALIA PLASCENCIA LIMON